

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	
Doble Grado:	Criminología y Derecho
Asignatura:	Análisis Multivariante de Indicadores en Criminología
Módulo:	Métodos y Técnicas de Investigación en Criminología
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Año académico:	
Semestre:	Segundo Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	Tercero
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura

Francisco Javier Blancas Peral

2.2. Profesores

Nombre:	Francisco Javier Blancas Peral
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Métodos Cuantitativos
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	3.2.3
E-mail:	fjblaper@upo.es
Teléfono:	954 34 89 81

GUÍA DOCENTE

Nombre:	José Manuel Ramírez Hurtado
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Métodos Cuantitativos
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	3.2.12
E-mail:	jmramhur@upo.es
Teléfono:	954 34 91 71

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La Criminología en los últimos años se ha consagrado claramente como una disciplina en expansión tanto en su dimensión científica como aplicada. Cada vez más, las investigaciones y estudios criminológicos están adquiriendo un mayor reconocimiento social y un creciente rango académico. La actividad científica desarrollada en este campo ha permitido concretar dos importantes conclusiones que delimitan la propia concepción de esta nueva ciencia. En primer lugar, se ha constatado que la delincuencia es un problema real, variable en intensidad, al que se enfrentan todos los tipos de sociedades humanas. La segunda conclusión establece que de forma complementaria, la delincuencia es a su vez un fenómeno construido a partir de la reacción social de rechazo que suscita entre los ciudadanos. De esta forma, tomando como base estas dos premisas, la Criminología como ciencia es aquella que estudia la delincuencia o comportamiento delictivo y la reacción social frente al mismo a través de los sistemas sociales empleados para su control.

El objeto de estudio en cualquier análisis criminológico nace así de la intersección de dos dimensiones conceptuales: el comportamiento delictivo y la reacción social. En función de la perspectiva de análisis que se adopte se distinguen distintos elementos o

GUÍA DOCENTE

áreas de estudio dentro de cada dimensión. En el caso del comportamiento delictivo, Delincuencia, Delito y Delincuente son las principales áreas de estudio. Víctimas del delito y mecanismos de control son los principales elementos constitutivos de la reacción social como dimensión analítica de la criminología.

Independientemente de la perspectiva de estudio elegida, el análisis criminológico, como cualquier otra ciencia social, aspira al logro de cuatro niveles de conocimiento:

- Descriptivo, detallando las condiciones en las que se producen los comportamientos delictivos y las reacciones sociales frente a ellos.
- Explicativo, ordenando lógicamente los hallazgos o factores que describen la aparición de los fenómenos delincuencia y reacción social, y proporcionando explicaciones o teorías que vinculen los conocimientos adquiridos entre sí.
- Predictivo, estableciendo de forma pormenorizada bajo que condiciones se favorecerá o se dificultará el comportamiento delictivo.
- Aplicado, donde el objetivo es establecer dónde debe intervenir sobre los factores relacionados con la delincuencia para reducir los comportamientos delictivos en una sociedad.

A diferencia de otras ramas sociales, dados los objetivos y la naturaleza de su objeto de estudio, la criminología presenta más problemas de acceso a datos fiables y necesita de instrumentos de investigación propios, sobre todo para el análisis de la información estadística. Sin embargo, las investigaciones criminológicas utilizan métodos empíricos de trabajo basados en la observación de la realidad y el establecimiento de hipótesis de trabajo, es decir, utilizan la metodología conocida como método hipotético-inductivo propia de otras ramas de conocimiento de las ciencias sociales y naturales.

En este marco metodológico, la asignatura de Análisis Multivariante De Indicadores En Criminología trata de **ofrecer una formación específica en el conocimiento y uso de técnicas cuantitativas fundamentalmente con base estadística que facilite al investigador criminalista el proceso de selección de fuentes, recogida de datos y análisis de la información.** En concreto, se trata de mistificar a la encuesta como el método por excelencia en la recogida de la información. Antes de decidírnos a formular nuestra propia encuesta hemos de preguntarnos si es posible obtener la información necesaria de otra forma, acudiendo a las estadísticas oficiales y sacar el mayor partido posible a las mismas. En este sentido, nuestro objetivo es desgranar las fuentes de información pública existentes en este campo social esclareciendo los datos disponibles y la utilidad de los mismos para el análisis criminológico mediante la definición de paneles de indicadores adecuados.

Por otra parte, esta asignatura intenta **potenciar el uso de técnicas estadísticas de análisis multivariante para el análisis de los datos recogidos y contrastar las hipótesis formuladas.** Así técnicas como el análisis discriminante, el análisis factorial, el análisis en componentes principales, el análisis cluster o de conglomerados y, por supuesto, el análisis de regresión múltiple, dada su amplia aplicación en investigaciones prácticas reales dentro del estudio criminológico, son objeto de estudio en esta materia. Nuestra tarea, más que centrarnos en el estudio del funcionamiento técnico de la técnica, se centrará en garantizar la correcta aplicación e interpretación de los resultados obtenidos determinando las condiciones bajo las cuales es más adecuado la aplicación de cada técnica en función de los objetivos marcados en la investigación que se quiera

GUÍA DOCENTE

llevar a cabo.

Finalmente, cerraremos el curso presentando las principales metodologías existentes para la obtención de indicadores sintéticos. Éstos constituyen una herramienta cuantitativa que ofrecen una evaluación multidimensional del concepto social que se esté analizando. Este tipo de herramientas resultan especialmente útiles cuando se quiere analizar desde una perspectiva global del comportamiento delictivo y la respuesta social al mismo en un determinado área geográfica, agregando la información proporcionada por un panel de indicadores simples que permitan evaluar el estado actual en cada una de las cuestiones a tener en cuenta al medir el nivel de delincuencia.

De esta forma, dada la prominencia creciente que los estudios criminológicos de carácter cuantitativo están alcanzando dentro de este campo, durante este curso desarrollaremos habilidades en la aplicación de herramientas técnicas de análisis estadístico multivariante mediante paquetes informáticos adecuados que permitan fortalecer las investigaciones a desarrollar por parte del alumnado en el mundo profesional.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta materia consta de 6 créditos ECTS y se encuentra dentro del Módulo **Métodos y Técnicas de Investigación en Criminología**. Se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Doble Grado en Criminología y Derecho. Es una materia cuya principal aportación dentro del plan formativo es proporcionar al alumno el conocimiento y la capacidad necesaria para el manejo de herramientas cuantitativas destinadas a facilitar el diseño de una investigación criminológica empírica. Asimismo, se trata de que el alumno sea capaz de interpretar correctamente los resultados obtenidos al utilizar este tipo de herramientas y de transmitir los mismos en forma de informe al colectivo de individuos sin que éste posea un conocimiento técnico específico.

El diseño de una investigación criminológica empírica, una vez elegido el tema y el área de estudio, se inicia con la formulación de un modelo conceptual definido sobre las teorías e hipótesis establecidas sobre la cuestión de interés (estudiadas en otras asignaturas a lo largo del plan formativo), con las que intentemos ofrecer explicaciones novedosas o confirmar o no los resultados obtenidos en otras investigaciones anteriores. Especificadas las hipótesis, es necesario hacerlas operativas formulando la estrategia adecuada para el acceso a los datos necesarios para contrastarlas. Así, una vez elegidas nuestras fuentes de investigación y la muestra sobre la que se va a trabajar, es necesario proceder a la recogida de los datos utilizando todos los métodos a nuestro alcance. Finalmente, el estudio criminológico finaliza con el análisis de la información obtenida (ya sea cuantitativa o cualitativa) con vistas a confirmar o refutar las hipótesis de partida reformulando cuando sea necesario el modelo teórico inicial y abriendo nuevas líneas de investigación futuras.

Las herramientas presentadas en esta asignatura permiten obtener una formación específica en el conocimiento y uso de técnicas cuantitativas fundamentalmente con

GUÍA DOCENTE

base estadística que facilite al investigador criminalista el proceso de selección de fuentes, recogida de datos y análisis de la información. Asimismo, esta asignatura intenta potenciar el uso de técnicas estadísticas de análisis multivariante para el análisis de los datos recogidos y contrastar las hipótesis formuladas, proporcionando una capacidad de manejo de herramientas informáticas para la creación y uso de base de datos y la aplicación de las técnicas estadísticas y matemáticas propuestas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son los básicos de las asignaturas “Introducción a la Estadística” y “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales” adquiridos por el alumnado en los semestres precedentes.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

CG2 - Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.

CG14 - Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.

CE4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.

CE5 - Realizar, evaluar y ejecutar proyectos e informes científico-técnicos relacionados

GUÍA DOCENTE

con la criminalidad.

CE7 - Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.

CE8 - Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.

CE24 - Conocimiento de las principales fuentes, instituciones y normas del sistema procesal penal.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

CP1 - Conocimiento y aplicación de algunas técnicas de análisis multivariante aplicadas a datos criminológicos.

CP2 - Interpretación correcta de los conceptos, los métodos y las técnicas concretas que se emplean en la construcción de indicadores.

CP3 - Conocimiento de las principales bases de datos criminológicos.

CP4 - Capacidad para elaborar informes con indicadores complejos.

CP5 - Habilidades fundamentales en el manejo de hojas de cálculo informatizadas (Excel) y programa estadístico PasWStatistic (SPSS) aplicadas al análisis multivariante.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Fuentes de datos criminológicos oficiales: uso y análisis.

Tema 2: La medición de la delincuencia: el enfoque de los indicadores sociales.

Tema 3: Técnicas de Análisis Multivariante para el estudio criminológico.

Tema 4: Construcción de indicadores sintéticos como instrumentos de análisis agregado de la delincuencia.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Esta materia se desarrolla en el contexto de aplicación del Sistema Europeo de Créditos (ECTS), adoptando una organización de la enseñanza-aprendizaje con la siguiente estructura:

- Enseñanzas Básicas (grupo de 100 alumnos): en estas sesiones se expondrán los aspectos teóricos básicos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos tipo. El procedimiento utilizado serán las clases magistrales con una clara orientación a la participación del alumnado. Esta parte supone un 50% de la asignatura. En ellas se pretende que el alumno adquiera el método deductivo, tanto en aspectos teóricos como

GUÍA DOCENTE

prácticos.

- Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (grupo de 20 alumnos): se seguirá un procedimiento de aprendizaje mediante casos prácticos individuales y colectivos, buscando una aún mayor implicación por parte del alumnado. Todas ellas se llevarán a cabo en aulas de informática, buscando la familiarización del alumnado con el software específico y una mayor facilidad en la aplicación de las técnicas multivariantes. Finalmente, en ellas también se podrán realizar exposiciones de los estudiantes y sesiones de evaluación. Esta parte supone un 50% de la asignatura.

El trabajo autónomo del alumno se organiza definiendo una estrategia de aprendizaje basada en proyectos por grupos. El tema analizado en dicho proyecto es propuesto por el profesorado de la asignatura. La ejecución de este proyecto paralelamente al desarrollo de las clases presenciales, le permitirá a cada alumno poner en práctica gradualmente los conocimientos adquiridos y desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para la creación y tratamiento de datos e indicadores y la aplicación correcta e interpretación de las técnicas de análisis cuantitativo de la delincuencia desarrolladas en la asignatura.

Para el control y asesoramiento del alumnado durante este proceso, se establecen un conjunto de tutorías presenciales obligatorias en el horario de tutorías fijado por el profesorado y que será establecido a lo largo del curso en función del desarrollo de la materia.

Los recursos materiales utilizados son:

- Materiales elaborados por el profesorado de la asignatura: apuntes clase teoría , relaciones de problemas, relaciones de ejercicios para resolver con ordenador, etc.
- Recursos bibliográficos: físicos y electrónicos a partir de la información bibliográfica aportada por el equipo docente.
- Aula con capacidad mínima de 100 alumnos
- Aula-seminario con capacidad de 20 alumnos
- Laboratorio-aula de informática con 20 puestos de trabajo

En los tres espacios anteriores debe existir una pizarra, un proyector y pantalla y un ordenador con conexión a Internet.

Los recursos informáticos utilizados son:

- Software: PowerPoint, Excel, PasW Statistic.
- Plataforma Blackboard Learn.

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

De acuerdo con el Artículo 5 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los resultados de aprendizaje en la asignatura se medirán de forma continuada a lo largo del semestre. Así, la evaluación de se realizará en función de una serie de actividades que el alumnado llevará a cabo de forma continua. Cada una de estas actividades tendrá un peso distinto en la calificación final, según su complejidad, así como del esfuerzo y dedicación necesarios por parte del alumnado. De esta forma, se evaluarán tanto las Enseñanzas Básicas (EB) como las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

Pruebas de evaluación continua

La realización de las actividades de evaluación continua permitirá a cada alumno adquirir el 50% de su calificación final. La pruebas concretas que componen este sistema de evaluación son las descritas a continuación:

- Trabajo en grupo: se realizará un trabajo en grupo a lo largo de todo el semestre. Este consistirá en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en los sucesivos temas, con un control periódico del desarrollo del mismo por parte del profesorado. Esta parte supone un 30% de la nota final.
- Prácticas de informática: en esta parte el objetivo es que el alumnado demuestre el correcto manejo de los paquetes informáticos estadísticos estudiados, para lo que se realizarán durante el periodo de docencia pruebas de evaluación periódica en las sesiones de EPD. Supone el 20% restante de la calificación total.
- Convocatoria de curso: el sistema de evaluación finalizará con la realización de una examen escrito al terminar el semestre en la denominada "convocatoria de curso" (1ª convocatoria), según lo establecido en el art. 7 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Esta prueba escrita constará de cuestiones teóricas, cuestiones teórico-prácticas y problemas relacionados con la asignatura, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone el 50% de la nota total.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecen de manera obligatoria los siguientes requisitos para superar la asignatura:

1) Puntuaciones mínimas:

- Evaluación prueba escrita: 1,5 puntos (sobre los 5 que se pueden obtener).
- Prácticas de informática: 1 punto (sobre los 2 que se pueden obtener).

GUÍA DOCENTE

2) Superados los mínimos anteriores, será además necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos (sobre los 10 que se pueden obtener), sumando las calificaciones obtenidas.

Convocatoria de recuperación de curso

Según establece la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide en su art. 8, los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una "convocatoria de recuperación de curso" (2ª convocatoria) en el mes de junio/julio. En esta convocatoria, el estudiante deberá realizar un examen final con las mismas características descritas en la convocatoria de curso. Así, este examen final constará de una prueba escrita y otra de informática.

De esta forma, los alumnos podrán mantener las calificaciones obtenidas a lo largo del curso a través de la evaluación continua durante el periodo de docencia, evaluándose en esta convocatoria de recuperación sólo de la parte de los contenidos pendientes al no alcanzar los mínimos exigidos.

En el caso de los alumnos que o bien no hayan seguido el proceso de evaluación continua o bien no superaran las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en esta convocatoria de recuperación de curso serán evaluados del total de los conocimientos y competencias de la asignatura, a efectos de optar al 100 % de la calificación total. Para ello este grupo de alumnos, junto a la prueba escrita y de informática anteriores, tendrán que realizar trabajo escrito para recuperar el 30% correspondiente a las actividades del trabajo en grupo, con características similares al propuesto durante el curso. El plazo de elaboración así como las características concretas del mismo, se especificará por el equipo docente en la convocatoria de recuperación del curso.

En estas condiciones también podrán ser evaluados aquellos alumnos que, aún habiendo superado con éxito el conjunto de las pruebas programadas en el sistema de evaluación continua (al alcanzar parte de los mínimos exigidos) durante el periodo de docencia, renuncien expresamente a la calificación obtenida en las mismas. **Esta renuncia a la totalidad de la calificación acumulada** en el sistema de evaluación continua deberá ser comunicada por el alumno de forma expresa por escrito a los profesores coordinadores de la asignatura en un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de esta convocatoria de recuperación.

Para la realización de las distintas pruebas de evaluación y exámenes de todo el curso, únicamente se permitirá al alumno la utilización de aquellos elementos o materiales de apoyo que estén autorizados expresamente por el profesorado de la asignatura. El uso de teléfono móvil o de cualquier otro medio susceptible de ser utilizado para la comunicación y/o almacenamiento e intercambio de información, supondrá la calificación de "Suspenso" en la asignatura, sin perjuicio de que ello pueda derivar

GUÍA DOCENTE

adicionalmente en sanción académica. Asimismo, el alumno deberá acudir a todas las pruebas de evaluación y exámenes del curso provisto de su DNI u otro documento identificativo personal de carácter oficial.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

GENERAL

- AEBI, MF. (2008). *Temas de Criminología*. Dykinson: Madrid.
- LEVY MANGIN, J.P. y VARELA MALLOU, J. (2003). *Análisis multivariante para las Ciencias Sociales*. Pearson Educación: Madrid.
- OECD (2008): *Handbook on Constructing Composite Indicators. Methodology and User Guide*. JRC European Commission.

ESPECÍFICA

- CEA D'ANCONA, M.A. (1996): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Ed. Síntesis: Madrid.
- DE PABLOS, AG. (1988): *Manual de Criminología*. Espasa: Madrid. DÍAZ DE RADA, V.(1999): *Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales*. Ed. Ra-Ma: Madrid.
- DÍEZ RIPOLLÉS, J.L. (1996): *Delincuencia y víctimas: encuestas de victimización en Málaga*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- DÍEZ RIPOLLÉS, J.L. (2001): *Los problemas de la investigación empírica en criminología: la situación española*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- DÍEZ RIPOLLÉS, J.L. y GARCÍA-ESPAÑA, E. (2009): *Encuesta a víctimas en España*. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Málaga. Fundación Cajasol: Málaga.
- FERNÁNDEZ VILLAZALA, T. (2008): *La medición del delito en la seguridad pública*. Dykinson: Madrid.
- GARCÍA ESPAÑA, E. y PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2005): *Análisis de la delincuencia en Andalucía*. Centro de Estudios Andaluces: Sevilla.
- GARCÍA ESPAÑA, E. y PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2005): *Seguridad ciudadana y actuaciones policiales: informe ODA 2005*. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Málaga. Fundación Cajasol: Málaga.
- GARCÍA ESPAÑA, E., PÉREZ JIMÉNEZ, F. y BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J. (2008): *La delincuencia en las capitales andaluzas: encuestas de victimización en Andalucía. Especial referencia a Almería, Cádiz, Granada y Jaén*. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Málaga. Fundación Cajasol: Málaga.
- GARRIDO, V. y REDONDO, S. (1997): *Manual de criminología aplicada*. Ediciones Jurídicas Cuyo.
- GARRIDO, V., STANGELAND, P. y REDONDO, S. (2001): *Principios de criminología*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- HAGAN, F.E. (1997): *Research Methods in Criminal Justice and Criminology*. Boston, Allyn and Bacon: Boston.
- MULLOR, R. Y FAJARDO, M^a D.(2000): *Manual práctico de estadística aplicada a*

GUÍA DOCENTE

las ciencias sociales. Ed. Ariel Practicum: Madrid.

PÉREZ, C. (2005). *Estadística aplicada a través de Excel*. Pearson- Prentice Hall: Madrid.

ROLDÁN BARBERO, H. (2009): *Introducción a la investigación criminológica*. Ed. Comares: Granada.

ROMERO CASANOVA, C.M. (2002): *Bases de datos de perfiles de ADN y criminalidad*. Ed. Comares: Bilbao.

SERRANO GÓMEZ, A. (2007): *Historia de la criminología en España*. Dykinson: Madrid.

SIERRA BRAVO, R. (2005): *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Paraninfo: Madrid.

TAMARIT SUMALLA, J.M. (2005): *Estudios de victimología: actas del I Congreso Español de Victimología*. Tirant lo Blanch: Valencia.

VITO, G.F. y LATESSA, E.J. (1989): *Statistical Applications in Criminal Justice*. Sage: London.

Revistas:

- Boletín Criminológico
- Journal of Experimental Criminology
- Journal of Quantitative Criminology
- Revista española de Investigación Criminológica